

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE TRIATLÓN CROS

VIII TRIATLÓN CROS “ISLA DEL ZUJAR”

COMPLEJO TURÍSTICO ISLA DEL ZUJAR

REGLAMENTO

LUGAR: Complejo Turístico Rural “Isla del Zujar”

DIA DEL EVENTO: domingo 12 de mayo de 2019.

ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en el Complejo de Turismo Rural “Isla del Zujar” (Castuera, Badajoz), el domingo 12 de mayo 2019, a las 10:30 salida de la Prueba de SuperSprint y a las 12:00 salida de la prueba Sprint, organizada por la Serena Mancomunidad de Municipios, a través de su Dinamización Deportiva y la Federación Extremeña de Triatlón.

La VIII edición del Triatlón Cros Isla del Zujar, acogerá dentro de su programa de competiciones el Campeonato de Extremadura de Triatlón Cros para las categorías Absoluto, Cadetes, Junior, Sub23 y Veteranos. Aunque la inscripción es libre y en formato OPEN, por lo que podrán participar deportistas tanto federados como No federados, de la región y de fuera de ella.

El Campeonato de Extremadura de Triatlón Cros, estará regulado bajo el Reglamento de dicho campeonato, publicado en la web de la Federación en el siguiente enlace ([Rto. Cto Ext Triatlón Cros 2019.](#))

Las pruebas estarán reguladas y controladas por los Oficiales de la Federación Extremeña de Triatlón, los cuales estarán supervisados y bajo el control del Comité de Competición que se creará para dicha competición y estará sujeta al reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón.

HORARIOS:

- 9:30 – Apertura de secretaria, entrega de dorsales.
- 9:30 – Apertura del área de transición
- 10:15 – Cierre del Área de Transición SuperSprint
- 10:30 – **SALIDA** Prueba SuperSprint
- 11:00 – Apertura del área de transición Srint
- 11:45 – Cierre del Área de Transición Sprint
- 12:00 – **SALIDA** Prueba Sprint ((El Juez Árbitro de la prueba estimarán en función del número de participantes femeninas si dar la salida conjunta con la masculina o dejar un margen de unos 5 minutos)
- 14:00 – Entrega de trofeos.

ORGANIZA:



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLON



la serena
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS



Extremadura
Deporte desde la Base

COLABORADORES:

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES



PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2004 o anterior.

Todos los participantes deberán de tener Licencia Federativa de Triatlón, nacional o autonómica, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba (Importe extra de 6€ sobre el precio para federados).

Se establece un máximo de 250 participantes.

ATENCIÓN: Se establece un tiempo de corte para realizar la prueba SPRINT, siendo esta de:

- 30' en la Transición 1 (30' para realizar la natación)
- 1h45 en la Transición 2 (1h45' para realizar la natación y la bicicleta)

Una vez pasado estos tiempos de cortes, las áreas de transición permanecerán cerradas y el deportista quedará fuera de carrera.

INSCRIPCIONES:

La cuota de inscripción será de 18€ para participantes federados y 24€ para participantes con licencia de un día (No federados) en la prueba SPRINT. Y de 10€ para participantes federados y 16€ para participantes con licencia de un día (No federados) en la prueba SUPERSPRINT

El plazo de inscripción finaliza el martes 07 de mayo a las 16:00 horas. Precios y plazo:

MODALIDAD	Del 05/04 al 03/05 a las 23:59	Del 04/05 al 07/05 a las 16:00
SPRINT FEDERADOS/AS	18€	23€
SPRINT NO FEDERADOS/AS	24€	29€
SUPERSPRINT FEDERADOS/AS	10€	15€
SUPERSPRINT NO FEDERADOS/AS	16€	21€

Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

Una vez cumplido el plazo de inscripción, el organizador reservará el 10% de las plazas libres (hasta 10 plazas máximo) que hayan quedado tras el cierre de inscripciones, para los deportistas Federados que quieran inscribirse hasta el día de la prueba, con un coste superior al precio inicial de la inscripción de 2€. Por lo que la inscripción pasaría a ser de 25€.

ORGANIZA:



**FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLON**



DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

COLABORADORES:



CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2004 – 2002	CADETE
2001 – 2000	JUNIOR
1999 – 1996	SUB-23
1979 – 1970	VETERANO 1
1969 – 1960	VETERANO 2
1959 o inferiores	VETERANO 3

EQUIPOS: Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán tan sólo los clubes de triatlón federados. Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

PREMIOS:

Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

✓ Prueba SUPERSPRINT:

- Trofeos a los tres primeros de la General

✓ Premios del Campeonato de Extremadura de Triatlón Cros 2019:

Medallas a los tres primeros de cada categoría reflejadas en el Rto. Del Cto de Extremadura.

Los tres primeros de la general de la prueba Absoluta obtendrán el siguiente reparto de premios en metálico:

- 1º-1ª 150€
- 2º-2ª 90€
- 3º-3ª 60€

Por equipo, tan solo los vencedores del Campeonato:

- 1º - 1ª 125€

RECORRIDO:

La prueba se celebrará en las instalaciones del Complejo de Turismo Rural Isla del Zujar y los deportistas recorrerán un recorrido por dicho Complejo, relajándose la prueba de natación en la Playa del Zujar, para posteriormente realizar un circuito de bicicleta de montaña a vueltas por los alrededores del Complejo y sus inmediaciones, pasando por zonas de arboleda junto al Embalse

ORGANIZA:



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLON



DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

COLABORADORES:



Zujar y recorriendo todos sus caminos. Subiendo hasta lo más alto del Complejo donde se encontrarán con pendientes de hasta más 20%. Y la carrera a pie será totalmente llana recorriendo los diferentes albergues juveniles que oferta el Complejo. **(Planos aparte)**

DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer serán:

SPRINT:

- 750 km Natación (1 vueltas)
- 20 km en bicicleta (1 vueltas al circuito A, 2 vueltas al circuito B)
- 5 km carrera a pie. (2 vueltas)

SUPERSPRINT:

- 300 mtrs Natación (1 vueltas)
- 12 km en bicicleta (2 vueltas al circuito A)
- 2,5 km carrera a pie. (1 vueltas)

REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados, ni es su responsabilidad guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.

SEGUROS:

ORGANIZA:



**FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN**



la serena
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS



Extremadura
Deporte desde la Base

COLABORADORES:

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES



Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

DERECHO A LA IMAGEN.

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- Difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, tele difusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).
- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional
- Promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.
- Promoción institucional o comercial del organizador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable la Federación Extremeña de Triatlón, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la propia Federación.

Igualmente, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntado fotocopia de su DNI, en la dirección: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN. Avd. Pierre de Coubertin S/N (Pabellón Multiusos) 10005 (Cáceres).

CONTINGENCIAS:

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes. Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad tal como se expresa en el Reglamento de Competiciones de la Fetri. ([Enlace del Reglamento](#)).

ORGANIZA:



**FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLON**



la serena
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS



Extremadura
Deporte desde la Base

COLABORADORES:

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES



Dinamización Deportiva De Extremadura
D
GOBIERNO DE EXTREMADURA